

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

FOMENTA IEQ PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE LOS JÓVENES

Estudiantes de la licenciatura en Derecho de la Universidad Contemporánea (UCO), recibieron una exposición informativa por parte de personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), acerca de los trabajos y resultados de la pasada contienda electoral en la entidad donde se efectuó la elección de los integrantes de los 18 ayuntamientos y la Legislatura local. Lo anterior, de acuerdo con las funcionarias María Luisa Martínez Paz y Rosa Martha Gómez Cervantes, quienes impartieron la exposición informativa, como parte del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana, que implementa el IEQ con organismos aliados estratégicos, entre ellos instituciones educativas. La ponentes explicaron a los alumnos el procedimiento que debe seguirse para la organización, desarrollo y vigilancia de los comicios en la entidad que tiene lugar desde la declaratoria de inicio, día de la jornada electoral y posterior o conclusión, una vez que se hayan resuelto los recursos interpuestos. Así también dieron cuenta de los diversos recursos o medios de impugnación que hay en esta materia. A decir de las ponentes es primordial que los jóvenes conozcan de este procedimiento para que los jóvenes se involucren con temas de interés público a la vez de fomentar la participación cívica. (MAGAZINE DE QUERÉTARO)

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/11967-fomenta-ieq-participaci%C3%B3n-ciudadana-entre-los-j%C3%B3venes.html>

IEQ IMPARTE PLÁTICA A ESTUDIANTES DE LA UCO

Con el fin de que los jóvenes se involucren con temas de interés público, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer a estudiantes de Derecho de la Universidad Contemporánea (UCO), los trabajos y resultados de las pasadas elecciones. La exposición estuvo a cargo de las funcionarias María Luisa Martínez Paz y Rosa Martha Gómez Cervantes, quienes explicaron las fases que deben agotarse para la organización, desarrollo y vigilancia de los comicios en la entidad, desde la declaratoria de inicio, día de la jornada electoral y posterior o conclusión, una vez que se hayan resuelto los recursos interpuestos. De este último tema, dieron cuenta de los diversos recursos o medios de impugnación que hay en esta materia. Finalmente, resaltaron la importancia de la celebración del proceso comicial 2012, a través del cual los queretanos elegimos a los integrantes de los 18 ayuntamientos y la Legislatura local. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana, que implementa el IEQ con organismos aliados estratégicos, entre ellos instituciones educativas. (INFORMATIVO DE QUERÉTARO)

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/03/ieq-imparte-platica-estudiantes-de-la.html>

IEQ IMPARTE PLÁTICA A ESTUDIANTES DE LA UCO

Por LCR Redacción

LCR.- Con el fin de que los jóvenes se involucren con temas de interés público, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer a estudiantes de Derecho de la Universidad Contemporánea (UCO), los trabajos y resultados de las pasadas elecciones. La exposición estuvo a cargo de las funcionarias María Luisa Martínez Paz y Rosa Martha Gómez Cervantes, quienes explicaron las fases que deben agotarse para la organización, desarrollo y vigilancia de los comicios en la entidad, desde la declaratoria de inicio, día de la jornada electoral y posterior o conclusión, una vez que se hayan resuelto los recursos interpuestos. De este último tema, dieron cuenta de los diversos recursos o medios de impugnación que hay en esta materia.

Síntesis de información local



SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013

Finalmente, resaltaron la importancia de la celebración del proceso comicial 2012, a través del cual los queretanos elegimos a los integrantes de los 18 ayuntamientos y la Legislatura local. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana, que implementa el IEQ con organismos aliados estratégicos, entre ellos instituciones educativas. (LA CRÓNICA REGIONAL WEB)

<http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/34140-ieq-imparte-pl%C3%A1tica-a-estudiantes-de-la-uco.html>

IEQ IMPARTE PLÁTICA A ESTUDIANTES DE LA UCO

Con el fin de que los jóvenes se involucren con temas de interés público, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer a estudiantes de Derecho de la Universidad Contemporánea (UCO), los trabajos y resultados de las pasadas elecciones. La exposición estuvo a cargo de las funcionarias María Luisa Martínez Paz y Rosa Martha Gómez Cervantes, quienes explicaron las fases que deben agotarse para la organización, desarrollo y vigilancia de los comicios en la entidad, desde la declaratoria de inicio, día de la jornada electoral y posterior o conclusión, una vez que se hayan resuelto los recursos interpuestos. De este último tema, dieron cuenta de los diversos recursos o medios de impugnación que hay en esta materia. Finalmente, resaltaron la importancia de la celebración del proceso comicial 2012, a través del cual los queretanos elegimos a los integrantes de los 18 ayuntamientos y la Legislatura local. Esta actividad forma parte del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y la Participación Ciudadana, que implementa el IEQ con organismos aliados estratégicos, entre ellos instituciones educativas. (GRUPO INFORMATIVO ASÍ SUCEDE)

<http://grupoinformativoasisucedede.com.mx/queretaro/?p=11865>

COLUMNA REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Una vez más el IEQ que encabeza el excelente Presidente José Vidal Uribe Concha acredita que está trabajando y lo hace en serio, el martes y viernes de la semana pasada en la Casa Legislativa, participó todo el Consejo General Electoral de Querétaro y algunos de sus funcionarios en 2 reuniones de suma importancia en la preparación, análisis y trabajo de las leyes electorales, se hace un análisis de la urgente necesidad para presentar reformas que adecúen el marco jurídico por los cambios constitucionales que se requieren para adecuar las próximas elecciones que sin duda alguna serán altamente competitivas, hoy los principales medios de comunicación dan a conocer que la comisión transitoria del IEQ presenta el reglamento para la organización del plebiscito y referéndum en el estado que ya están establecidos en la Ley de Participación ciudadana, advierte Vidal Uribe que los Consejeros y representantes partidistas tienen un plazo perentorio para hacer observaciones a este reglamento, mismo que será revisado y en su caso presentado para votación en una sesión específica para el caso el próximo martes, bien por el IEQ. (PA, 7A)

Síntesis de información local



SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE ANAYA NO PARTIDIZAR SEGURIDAD

Por Candhy Escalante

El diputado federal panista Ricardo Anaya Cortés consideró prudente esperar a que las autoridades determinen la posible culpabilidad de los policías que fueron detenidos hace algunos días, al señalar que posterior a esto podrían tomarse algunas acciones como lo son la revisión de los exámenes de control de confianza. El legislador federal emanado del Partido Acción Nacional destacó que siempre existe el riesgo de que el crimen organizado se infiltre en las corporaciones de seguridad y que Querétaro no está exento de esta situación. Y es que, esta misma semana a algunos elementos de corporaciones de los municipios de Pedro Escobedo y Corregidora fueron detenidos por diversos delitos, entre ellos uno por su presunta participación en delitos contra la salud. (PA, 9A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PREMIARÁN A CAFRES

Por Felipe Olguín

Con dos votos a favor y uno en contra, la comisión de movilidad sustentable de la LVII Legislatura, aprobó el dictamen que reforma diversos artículos de la Ley de Movilidad para el Transporte del Estado para reducir a la mitad las multas a los conductores del transporte público. Se reformó la cantidad en las multas impuestas a los concesionarios, quedando de entre 25 a 200 veces el salario mínimo de la zona; de 25 a 100 y de 15 a 70 al conductor de un vehículo de transporte público o especializado. Además, cuando las multas se paguen dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la infracción, procederá el descuento del cincuenta por ciento de la sanción impuesta y se hará la devolución de la garantía correspondiente, de conformidad con lo que establezcan las disposiciones aplicables. (DQ, principal)

N: 4.3 MDP PARA PINAL

Por Paulina Piña

Apoyos por 1 mil 800 habitantes, por un monto de 4.3 mdp para el desarrollo sustentable, dentro del programa Luz Cerca de Todos, fueron entregados ayer por el Gobernador José Calzada Roviroso en Pinal de Amoles. Calzada reiteró su compromiso a favor de la colectividad, a fin de ofrecer oportunidades de desarrollo y destacó, que se introducen paneles solares a donde no llegan las líneas de electrificación, para ayudar a las familias a salir adelante. (N, principal)

AM: CREAN DIPUTADOS PARAÍSO PARA CAFRES

Por Francisco Hernández

Los Diputados de la LVII Legislatura Local decidieron crearle a los choferes cafres un paraíso, en el que podrán disfrutar de un trato favorable por violar el Reglamento de Tránsito. Este viernes, la Comisión de Movilidad Sustentable de la LVII Legislatura Local aprobó la iniciativa mediante la cual los choferes de transporte público podrán gozar de un descuento del 50 por ciento por pronto pago de multas, además de que las infracciones mínimas que eran de 3 mil pesos, se les reducen a sólo 700 pesos. La Comisión de Movilidad Sustentable la preside el Diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ricardo Carreño Frausto, y la integran el priísta Diego Foyo López y el panista Jorge Arturo Lomelí Noriega. De ellos, los priístas votaron a favor, mientras que el panista lo hizo en contra. (AM, principal)

Síntesis de información local



SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013

PA: ÓRGANO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Por Patricia Vázquez

La coordinación de Accesibilidad y Desarrollo para Personas con Discapacidad en la capital queretana pasará a convertirse en el “Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación”, informó la titular del área, Lídice Rincón Gallardo. Detalló que la propuesta ya se ha presentado ante el Cabildo esperando que el próximo 21 de marzo sea votada y con ello convertir a la capital en el primer municipio del país que cuente con una instancia de esta naturaleza. “Este es un gran logro porque sería el primero en el país en contar con esta dirección; actualmente existen consejos en los municipios pero tienen otra estructura y este, lo que tiene de importante es que va a tener una junta de gobierno y una asamblea consultiva; es decir, va a estar legitimado con la ciudadanía”. (PA, 1A)

EUQ: REZAGADOS, 47% DE DUEÑOS DE VEHÍCULO

Por Redacción

A 14 días de que concluya el plazo para el pago del refrendo y tenencia vehicular (esta última sólo aplicable a vehículos de lujo) con el beneficio del programa de Apoyo a la Economía Familiar (AEF), la Secretaría de Planeación y Finanzas informó que 47% del padrón no ha realizado el trámite. Se prevé que más de 200 mil personas acudan durante la última quincena de marzo, atendiendo diariamente a 12 mil ciudadanos en los diferentes módulos. De acuerdo con información proporcionada por la dependencia, 231 mil 183 propietarios de automotores aún no cumplen con este compromiso. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

ESTRENA CASA DE ENLACE PRD

El diputado de la LVII Legislatura, Gerardo Ríos Ríos, inauguró las oficinas de Enlace Legislativo, que permite sostener una comunicación ágil y oportuna para la atención de las denuncias ciudadanas. “Aunque esta casa ad enlace ciudadano, es un pequeño espacio, esto es un esfuerzo que no estamos haciendo nada más aquí, sino en otros municipios donde le brindaremos a la ciudadanía, la orientación y seguimiento de sus peticiones expuestas a los legisladores, instituciones, entre otros”. (N, 6A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LOS EXPEDIENTES ESFE. En los próximos meses resolverá el Congreso local la permanencia o no del titular de la Entidad Superior de Fiscalización, **RAFAEL CASTILLO VANDENPEEREBOOM**, que ha hecho un trabajo serio y eficiente en la dependencia, sin distinciones de colores ni simpatías personales. El caso se verá allá por agosto, indicaron fuentes cercanas a la Legislatura. Agua en marzo, no viene el caso. (PA, 1A)

CANDIDATOS “CIUDADANOS”

Por Arturo Maximiliano García Pérez

¿Son las candidaturas mal llamadas “ciudadanas” la solución a las demandas del electorado, de tener candidatos libres de todo pecado en 2015? No. De entrada se comete un error habitual: hablar indistintamente de candidaturas “ciudadanas” y candidaturas independientes. El término independiente implica que un ciudadano se registre para contender a un cargo de elección popular sin tener que ser postulado por un partido.

Síntesis de información local



SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013

En cambio, se entiende la candidatura “ciudadana” como la postulación de personas que no tienen antecedentes políticos. En realidad esto último nunca estuvo prohibido, pero hasta este momento, un candidato con o sin trayectoria político-partidista, sólo puede registrarse para una candidatura por la vía de un partido político. Reformas de agosto de 2012 a la Constitución otorgaron a los ciudadanos el derecho de registrarse como candidatos independientes, y ahora sólo falta que se “baje” a las leyes electorales tanto federal como local para el estado. ¿Cuáles serán los puntos más importantes que deberán establecer las leyes electorales con respecto a las candidaturas independientes? 1) Requisitos para registro, normalmente un número mínimo de firmas de ciudadanos. 2) Acceso a recursos públicos. Determinar cómo y cuánto. 3) Acceso a medios en tiempos oficiales que hoy se les otorgan a los partidos registrados. 4) Acceso a la representación ante los órganos electorales. Por otro lado, habrá candidatos sin nexo previo a partidos pero no necesariamente mejores a los políticos. A veces los vicios que nos molestan, como la corrupción, ineptitud, negligencia y nepotismo entre otros, pueden manifestarse e incluso ser más marcados en personas sin vocación, formación o que van de paso y cuyas intenciones reales por acceder al poder pueden estar igual o más viciadas, con un riesgo adicional para el electorado: no tenemos antecedentes de ellos y por el sólo hecho de no representar a ningún partido podemos caer en la trampa y votar por ellos. Sin duda el mejor referente, ya sean candidatos partidistas, “ciudadanos”, independientes o trásfugas será su trayectoria personal, profesional y en su caso política, de otro modo podemos correr el riesgo de encontrarnos, para nuestra desilusión, con falsos profetas. (EUQ, 11A)

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Hoy la Asamblea Nacional del PAN. PAN. En la Arena México, del De Efe, se reunirán hoy los panistas de todo el país en su XVII Asamblea Nacional Extraordinaria para trazar ruta crítica al 2015, en busca del poder perdido. El tema fundamental será la reforma de estatutos y en estos la selección de candidatos, cerrada a militantes. Por Querétaro asistirán unos 300 Delegados numerarios con voz y voto, además de –claro– la élite de los 12 numerarios: 1. José Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal. 2. Ricardo Anaya Cortés, vicecoordinador de los diputados federales en San Lázaro. 3. Armando Rivera Castillejos, ex alcalde capitalino. 4. Francisco Domínguez Servián, senador de la República. 5. Ignacio Loyola Vera, ex gobernador. 6. Marcela Torres Peimbert, senadora. 7. Guillermo Vega, coordinador de la bancada en el Congreso del Estado. 8. Antonio Rangel Méndez, secretario general del comité directivo estatal. 9. Alfredo Botello Montes, diputado federal. 10. Sonia Rocha, senadora suplente. 11. Octavio Nieto, ex coordinador de Oportunidades y 12. Raúl Figueroa, delegado estatal del IMSS. Entre los más de 300 panistas queretanos viajan unos 28 miembros del Comité Estatal y militantes de todos los municipios, con excepción de Arroyo Seco que no registró delegados. Destacan los diputados federales Marcos Aguilar y Lupe García. En esta Asamblea Nacional que podría extenderse a mañana se tomarán decisiones trascendentes y habrá grandes cambios para la vida del PAN, entre ellos la desaparición de adherentes, que ya tiene amplio consenso. Fuentes cercanas a la dirigencia albiazul comentaron igualmente que se propondrá la creación de un consejo consultivo ciudadano, integrado por no panistas, para traer opiniones frescas y autorizadas de afuera. Y no lo dicen, pero se esperan más desencuentros entre Gustavo Madero y sus leales con los resabios del calderonismo que desean conservar parte del pastel, digo, del PAN. Ya veremos. **-EL CAMPESTRE, PULMÓN-CCQ.** El club más importante de Querétaro, El Campestre, con más de 55 años de fundado, tiene nuevo presidente: Jorge Cárdenas Vázquez, electo para los próximos tres años. A él le corresponderá coordinar a los 830 socios del CCQ, de los cuales 392 son A, viven ahí. Hay 150 vitalicios, que han cumplido 30 años de militancia y son mayores de 65 de edad. En café con este columnista Cárdenas Vázquez se hace lenguas de su Club: Es el más completo, con sus dos canchas de frontón profesionales, área de tenis con 12 canchas, un estadio, alberca y el campo de golf de 18 hoyos, considerado como uno de los mejores del país.

Síntesis de información local



SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013

Gimnasio completo. Pero más allá de estas instalaciones que obviamente son para el disfrute de los miembros, el Club Campestre es el último pulmón de la ciudad, con más de 450 mil metros de áreas verdes intocables, de por vida, perfectamente atendida y que se reforesta permanentemente, con 150 árboles de buen tamaño al año. Es nuestro aporte a la calidad de vida de los queretanos, subraya el presidente, quien además destaca: los socios gente noble que participan en la vida social, altruista y económica de Querétaro y México, siempre dispuestos a cooperar en todos los programas de auxilio en casos de emergencia. Sobre las tareas inmediatas a realizar, Cárdenas se ha planteado arreglar vialidades, guarniciones y banquetas del fraccionamiento. Resolver problemas de estacionamiento. Fortalecer la seguridad, con más cercanía a las Policías Local, Estatal y Federal. Y más de lo que seguiremos platicando. Enhorabuena, Jorge. **-SANTA PIFIAMEA culpa.** Don Luis Enrique Ortiz Malcher, apreciable amigo de PLAZA DE ARMAS, me alertó sobre un error de este columnista, que en lugar de decir que Jorge Mario Bergoglio era el primer Papa no europeo puso “no italiano”, cuando por supuesto hubo dos no italianos en el pasado reciente: Juan Pablo II, polaco y Benedicto XVI, alemán. Por no hablar de otras épocas. Gracias por la observación. Y disculpas al lector. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Muchos comentarios hemos recibido por la exclusiva publicada aquí el jueves pasado sobre la venta del Grupo Río al empresario Salvador Hernández Yáñez. El ex alcalde capitalino y hoy regidor Armando Rivera Castillejos se deshizo de su paquete accionario para, me contaron, dedicarse de tiempo a la política. Y hoy, como le dije antes, participa en la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN. El regreso a las armas. Con amigos comió este viernes el próximo embajador de México en Roma, Mariano Palacios Alcocer. Entre otros Luis Muñoz Licea, Gabriel Monterrubio Sáenz, Gustavo Calzada Roviroso, Alejandro de los Cobos, Yairo Marina Alcocer, Marco Antonio León Hernández, Francisco Guerra Malo, Panchito Olvera, los hermanos Toño, Jorge y Pablo Meré Alcocer y los profesores Morán y Echeverría, de Taekwondo. **A Marco Antonio León Hernández no le preocupa ser uno de los dos ex dirigentes estatales del PRI borrados del salón de los presidentes. Le basta, dice, saber que duró más años que todos sus líderes vivos, o mejor dicho vivientes, para que no parezca adjetivo. Es bravo.** **-EL HISTORIETARIO-** Por cierto. Siendo presidente del PRI el hoy legislador naranja Marco Antonio León Hernández fue a visitarlo un novato ansioso de ser diputado. ¿Qué, eres pendejo? Le dijo Marco. ¿Es requisito? Preguntó aquél. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** **Paco.** Francisco Garrido y yo nunca fuimos amigos, pero bronca no hubo. Siempre me he preguntado por qué la persecución: Ignacio Loyola Vera, ex gobernador de Querétaro (PLAZA DE ARMAS, Domingo 10 de marzo de 2012). **-CINEPLAZA-** **ARC.** Cirque Du Soleil, Mundos Lejanos: con la actuación de Armando Rivera Castillejos, el hombre que tuvo que decidir entre la gastronomía y la política, y decidió mandar sus restaurantes y bares a la tiznada. El poder es más bonito. **-JUGADA FINAL-** A los malos que dicen que mientras el PRI ya abrió los candados para abrirse a los candidaturas independientes, el PAN se cerrará a los adherentes y privilegiará a sus militantes, un ¡JAQUE MATE AL PASTOR! (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Síntesis de información local

SÁBADO 16 DE MARZO DE 2013



**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



Los mejores jugadores



Reflexiones

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GARIBAY

joseluis.garibay7@yahoo.com.mx

Una vez más el IEQ que encabeza el excelente Presidente José Vidal Uribe Concha acredita que está trabajando y lo hace en serio, el martes y viernes de la semana pasada en la Casa Legislativa, participó todo el Consejo General Electoral de Querétaro y algunos de sus funcionarios en 2 reuniones de suma importancia en la preparación, análisis y trabajo de las leyes electorales, se hace un análisis de la urgente necesidad para presentar reformas que adecúen el marco jurídico por los cambios constitucionales que se requieren para adecuar las próximas elecciones que sin duda alguna serán altamente competitivas, hoy los principales medios de comunicación dan a conocer que la comisión transitoria del IEQ presenta el reglamento para la organización del plebiscito y referéndum en el estado que ya están establecidos en la Ley de Participación ciudadana, advierte Vidal Uribe que los Consejeros y representantes partidistas tienen un plazo perentorio para hacer observaciones a este reglamento, mismo que será revisado y en su caso presentado para votación en una sesión específica para el caso el próximo martes, bien por el IEQ.